



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.  
Administración 2018-2021



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
CONTRALORÍA INTERNA  
OFICIO CI/024/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA  
RAYÓN, S.L.P., A 30 DE ENERO DE 2020

TESORERIA MUNICIPAL  
30 ENE 2020  
RECIBIDO  
GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021

Juana Molina

C.P. MARIA REBECA DE LA TORRE CUIEL  
TESORERA MUNICIPAL  
PRESENTE. —

Por medio del presente me es grato enviar a Usted un cordial saludo, y de la misma forma, me dirijo para informarle sobre la revisión correspondiente a los Estados Financieros de la Tesorería Municipal de Rayón, S.L.P., por el periodo correspondiente al mes de **NOVIEMBRE** de 2019 los cuales fueron solicitados en fecha de 09 nueve de diciembre de 2019 con número de oficio CI/0297/2019, mismos que fueron remitidos a esta Contraloría Interna el 17 diecisiete de enero del año 2020, con número de oficio T/10/2019.

El cual es responsabilidad del Tesorero Municipal, como señala la fracción IX del artículo 81 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí,

Que a la letra dice: ... IX. Formular trimestralmente un estado financiero de los recursos municipales, y presentarlo al Cabildo, debiendo enviarlo posteriormente para su fiscalización al Congreso de Estado, así mismo en los términos acordados por el Ayuntamiento, deberá publicarlo en los primeros diez días del mes siguiente y exhibirlo en los estrados del ayuntamiento.

Y con las facultades y atribuciones que me confieren en los artículos 85 y 86 fracciones II, V y VIII de la Ley en comento, **manifiesto dictaminar favorable, sin perjuicio del resultado de la ASE sirva realizar sobre la documentación entregada por parte de la Tesorería Municipal.**

De igual manera me permito agregar las siguientes observaciones, independientemente de las que la Auditoría Superior realice sobre la documentación entregada por parte del departamento:

- En la carpeta referente al ramo 33, se observa en las requisiciones faltan firmas, se observa que en los cheques falta el sello de operado FFM-FISM.
- En la carpeta de diario 3/6 con número de cuenta en terminación 9589 se observó que las nóminas de la primera quincena de cabildo faltan firmas.

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.



Gobierno Municipal de Rayón, S.L.P.  
Administración 2018-2021



- Verificar que los oficios comisión estén firmados por los comisionados.
- En la carpeta de los ingresos se observa que no son depositados con periodicidad.
- Como resultado de la revisión de combustibles se observa que faltan comprobaciones, así como bitácoras de la maquinaria (retroexcavadora y motoconformadora) a las que se les suministra diésel.
- No se tiene evidencia de cumplimiento en cuanto a Transparencia.

Sin más por el momento me despido de Usted, quedando como su atenta y segura servidora.

ATENTAMENTE



GOBIERNO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RAYÓN, S.L.P.  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021  
**CONTRALORIA INTERNA**

**LIC. BLANCA AURORA PÉREZ RAMOS**  
**CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL**

2020 "Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

Al contestar este oficio sírvase usted citar el número del mismo y fecha en que se gira a fin de facilitar su tramitación, así como tratar por separado los asuntos cuando sean diferentes.

C.c.p Archivo  
C.c.c. Arq. Fernando Subituno Castillo Lambarria, Presidente Municipal Constitucional  
Cc.p. L.I.A. Jezahel Quijada Rodríguez, Síndico Municipal

Jardín Hidalgo # 110, C.P. 79740  
Centro Rayón, S. L. P.  
Tels: (487) 87 7 00 61 Fax: 87 7 00 63